

MEMORIA DE AUTOEVALUACIÓN PARA LA MEJORA DE LOS CENTROS
CURSO 2020-2021
Régimen General

Objetivos del Plan de Centro priorizados:

A) OBJETIVOS GENERALES:

- 1.- Poner a disposición del profesorado y el alumnado de nuestro Centro y de todos los que forman parte de la comunidad educativa las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación. Pretendemos que ayude a todos a mejorar la calidad de la enseñanza, motivando y favoreciendo el proceso de aprendizaje del alumnado de nuestro Centro y que se convierta en herramienta didáctica de uso habitual.
- 2.- Mejorar las competencias lingüísticas en lengua materna, y a la vez dotarla de competencias plurilingües y multiculturales. Desarrollar el Proyecto Lingüístico elaborado entre todos los ciclos haciendo hincapié en el fomento de la lectura a través de la Biblioteca de Centro.
- 3.- Analizar algunas manifestaciones de la intervención humana en el medio, valorar críticamente la necesidad y el alcance de las mismas y adaptar un comportamiento en la vida cotidiana acorde con la postura de defensa y recuperación del equilibrio ecológico y de conservación del patrimonio cultural, desarrollando en el alumnado un papel activo y participativo mostrándoles cómo pueden mejorar y beneficiar su medio ambiente local, no sólo en la escuela sino en sus hogares con sus familias, a través del Programa Ecoescuela y el Proyecto de Huerto Escolar.
- 4.- Motivar y sensibilizar al profesorado y desde ahí al resto de la comunidad educativa, al trabajo en pos de la eliminación del sexismo para alcanzar una sociedad más justa e igualitaria; haciendo un replanteamiento de la totalidad de los elementos implicados en los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- 5.- Continuar desarrollando el Proyecto de Historia adaptándolo a la realidad existente en el Centro.
- 6.- Potenciar la formación entre el profesorado en cualquier área que afecte al desarrollo curricular que va a llevar a cabo con sus alumnos, con especial hincapié en el área matemática y social.
- 7.- Procurar el bienestar físico del alumnado en cuanto a higiene, salud y alimentación.
- 8.- Conseguir que el alumnado adquiera un grado satisfactorio en las competencias a través del desarrollo del currículum y la convivencia diaria.
- 9º.- Desarrollar el Plan de Convivencia del Centro entre todos los elementos de la comunidad educativa, analizando cada uno de ellos, adaptándolo a las nuevas situaciones sociales y canalizando los cauces correctos para su desarrollo positivo aplicando el parte semanal de incidencias, cuando sea necesario.
- 10º.- Divulgar en la Comunidad Educativa del Centro el Proyecto de Autoprotección una vez revisado y mejorado a comienzo del curso.
- 11º.- Hacer que las personas de nuestro Centro se relacionen con los alumnos de Integración de una manera comprensiva de aceptación y ayuda.
- 12º.- Organizar actividades que fomenten la afectividad y socialización entre los componentes de nuestra Comunidad Educativa.
- 13º.- Promover actividades deportivas y artísticas que incidan en el desarrollo propio del alumno y en su aspecto solidario.

1. La utilización del tiempo de planificación de la enseñanza y de desarrollo de los aprendizajes en el aula.

1.1. Criterios de asignación de enseñanzas, grupos y horarios.

Indicador/es:	Medición:
- 2. Los criterios para la asignación de enseñanzas, agrupamientos del alumnado, tutorías y elaboración de horarios, están incluidos en el Proyecto Educativo y se aplican, adecuándose a la normativa vigente (inclusión educativa y no segregación, enseñanzas mínimas, atribución docente, número de horas impartidas en un curso, etc.) . Responden a las necesidades de aprendizaje del alumnado y están, en todo caso, orientados a favorecer su éxito escolar.	En proceso
Propuesta de mejora:	
P) Crear grupos flexibles para la mejora de resultados. RP) Jefatura de Estudios y tutores de 2º y 3er ciclo. RC) Evaluación inicial y posterior seguimiento del alumnado por parte de sus tutores. T) Organización en 1er trimestre para desarrollo en 2º y 3er trimestre. IE) Se han establecido ciertas sesiones en el horario semanal en las que coinciden la misma asignatura en todo un mismo nivel para poder realizar el agrupamiento en base a la organización del currículum que los tutores determinen. F) No necesaria.	
Se ha conseguido la propuesta:	En proceso

Medición de otros indicadores de calidad establecidos por el centro:	
Indicador:	Medición:

Valoración de logros a partir de la información facilitada por los indicadores:

- Se ha creado un nuevo grupo clase en tercero de primaria para que pueda cumplirse el protocolo COVID establecido en el centro.
- Hemos contado con profesores de apoyo COVID durante todo el curso, tanto en primaria (3) como en infantil (1).

MEMORIA DE AUTOEVALUACIÓN PARA LA MEJORA DE LOS CENTROS
CURSO 2020-2021
Régimen General

1. La utilización del tiempo de planificación de la enseñanza y de desarrollo de los aprendizajes en el aula.

1.1. Criterios de asignación de enseñanzas, grupos y horarios.

Valoración de las dificultades a partir de la información facilitada por los indicadores:

- La falta de ubicación no ha permitido, según protocolo COVID, crear otros grupos que habrían sido adecuados. De la misma manera, los grupos flexibles, como tal, tampoco han podido ser llevados a cabo aunque todo estaba organizado según horarios.

MEMORIA DE AUTOEVALUACIÓN PARA LA MEJORA DE LOS CENTROS
CURSO 2020-2021
Régimen General

1. La utilización del tiempo de planificación de la enseñanza y de desarrollo de los aprendizajes en el aula.

1.2. Cumplimiento del calendario laboral y escolar, y control de ausencias del personal del Centro.

Medición de otros indicadores de calidad establecidos por el centro:

Indicador:

Medición:

Valoración de logros a partir de la información facilitada por los indicadores:

Valoración de las dificultades a partir de la información facilitada por los indicadores:

MEMORIA DE AUTOEVALUACIÓN PARA LA MEJORA DE LOS CENTROS
CURSO 2020-2021
Régimen General

1. La utilización del tiempo de planificación de la enseñanza y de desarrollo de los aprendizajes en el aula.

1.3. Utilización efectiva del tiempo de aprendizaje en el aula.

Medición de otros indicadores de calidad establecidos por el centro:

Indicador:

Medición:

Valoración de logros a partir de la información facilitada por los indicadores:

Valoración de las dificultades a partir de la información facilitada por los indicadores:

MEMORIA DE AUTOEVALUACIÓN PARA LA MEJORA DE LOS CENTROS
CURSO 2020-2021
Régimen General

2. La concreción del currículum que hay que desarrollar, adaptado al contexto, y la planificación efectiva de la práctica docente.

2.1. Establecimiento de secuencias de contenidos por áreas o materias en cada curso y ciclo para toda la etapa, o por cualquier otro procedimiento de ordenación del currículum (proyectos, tareas,...), de acuerdo con los objetivos y competencias clave.

Indicador/es:	Medición:
- 3. Se ha establecido una secuenciación de contenidos , criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables a lo largo de cada etapa educativa por áreas, ámbitos, materias o módulos en cada curso y ciclo, teniendo en cuenta en todo caso la adquisición de las competencias clave. Además, se han definido indicadores de evaluación como concreción y secuenciación de los estándares de aprendizaje evaluables.	En proceso
Propuesta de mejora:	
P) Actualizar la creación de UDIs en la sección de Evaluación de la plataforma Séneca. RP) Tutores y especialistas RC) Normativa y proyectos didácticos de editoriales T) 1er trimestre IE) Adaptar las UDIs a la normativa vigente y a los nuevos textos seleccionados. F) Asistencia a cursos del CEP. Formación en Centro.	
Se ha conseguido la propuesta:	En proceso

Indicador/es:	Medición:
- El centro ha realizado la concreción y adaptación definitiva de las enseñanzas curriculares en función de las diversas situaciones escolares y de las características específicas del alumnado al que atiende.	Conseguido
Propuesta de mejora:	
P) Vincular los Programas de Innovación Educativa en los que está inmerso el Centro (Aldea - Ecoescuela y HHVS) al Proyecto de Centro. RP) Coordinadores de ambos programas y profesorado en general. RC) Programaciones Didácticas y Proyectos de Innovación (Aldea y HHVS) T) Reuniones trimestrales para determinar aspectos a tratar (septiembre, diciembre, marzo y junio). LA) Incluir dentro del currículum de cada materia los contenidos y actividades de los proyectos mencionados anteriormente. F) Formación relativa a los proyectos de Aldea y HHVS a través de sus coordinadores.	
Se ha conseguido la propuesta:	Sí

Medición de otros indicadores de calidad establecidos por el centro:	
Indicador:	Medición:

Valoración de logros a partir de la información facilitada por los indicadores:

- Las unidades didácticas (UDIs) han sido recogidas en las programaciones didácticas que se entregan en Dirección. No así en el sistema Séneca.
- Todos los objetivos, contenidos y actividades de los programas y proyectos en los que el centro ha estado inmerso, han sido reflejados en el currículum de los distintos niveles.
- Los coordinadores han asistido a la formación requerida para cada proyecto.

Valoración de las dificultades a partir de la información facilitada por los indicadores:

- La incorporación de UDIs en Séneca es un proceso que necesita de formación específica.

MEMORIA DE AUTOEVALUACIÓN PARA LA MEJORA DE LOS CENTROS
CURSO 2020-2021
Régimen General

2. La concreción del currículum que hay que desarrollar, adaptado al contexto, y la planificación efectiva de la práctica docente.

2.2. Desarrollo de estrategias metodológicas propias del área o materia para abordar los procesos de enseñanza y aprendizaje, con especial atención a:

- Leer, escribir, hablar y escuchar.
- Aprendizaje de las matemáticas ligado a situaciones de la vida cotidiana.
- Desarrollo del conocimiento científico, la expresión artística y la actividad física.
- Clima positivo de convivencia y promoción de valores de relación interpersonal.
- Utilización de nuevas tecnologías de la información y comunicación.

Indicador/es:	Medición:
- Utilizar de manera adecuada el vocabulario correspondiente a cada uno de los bloques de contenidos. Leer de forma fluida y adecuada a la edad del alumnado y comprender textos orales y escritos, según su tipología. Participar en situaciones o contextos educativos en los que debe expresarse o comunicarse e intercambiar información de forma oral y comprender mensajes orales de diferente tipo. Producir en el aula textos con diferentes intenciones comunicativas. Leer, escribir, escuchar, hablar y conversar utilizando una lengua extranjera.	En proceso
Propuesta de mejora:	
P) Fomentar el Proyecto Lingüístico para incrementar dicha competencia entre el alumnado. RP) Coordinadora PLC y equipo de apoyo. RC) Cualquiera relacionado con los bloques principales (lectura, escritura, comunicación oral, etc.) Materiales físicos, tecnológicos, artísticos, etc. T) Actividades secuenciadas por trimestres (una por cada uno y por ciclos) IE) Continuar con el PLC ya elaborado y mantener los buenos resultados en dicha competencia. F) Asistencia a cursos relacionados con el mismo.	
Se ha conseguido la propuesta:	En proceso

Medición de otros indicadores de calidad establecidos por el centro:	
Indicador:	Medición:

Valoración de logros a partir de la información facilitada por los indicadores:

- Aunque no como estaba previsto, se ha trabajado individualmente por parte del profesorado.

Valoración de las dificultades a partir de la información facilitada por los indicadores:

- Ha faltado coordinación desde el comienzo de curso.

MEMORIA DE AUTOEVALUACIÓN PARA LA MEJORA DE LOS CENTROS
CURSO 2020-2021
Régimen General

3. La evaluación de los resultados escolares y la adopción de medidas de mejora adaptadas a las necesidades de aprendizaje del alumnado.

3.1. Criterios de evaluación, promoción y titulación.

Indicador/es:	Medición:
- Los criterios de evaluación se han diseñado como referentes del grado de adquisición de las competencias clave y del logro de los objetivos generales de las áreas/materias y de la etapa. Los estándares de aprendizaje se reflejan en los documentos de planificación como concreción de los criterios de evaluación, permitiendo definir los resultados esperados.	Conseguido
Propuesta de mejora:	
P) Incrementar el uso de diferentes técnicas e instrumentos de evaluación. RP) Profesorado en general. RC) Recursos externos (bibliografía, cursos, etc.) e internos (profesorado con conocimiento sobre el tema - puesta en común) LA) Reuniones periódicas (ETCP y Ciclo) para consensuar información. F) Autoformación, Formación en centro y CEP	
Se ha conseguido la propuesta: <input checked="" type="checkbox"/> Sí	

Indicador/es:	Medición:
- El Proyecto Educativo del centro incluye la concreción de los procedimientos y criterios de evaluación y promoción del alumnado, y, en su caso, los de titulación y se adecuan a la normativa vigente.	Conseguido
Propuesta de mejora:	
P) Planificar de manera más sistemática el proceso de la repetición del alumnado. RP) ETCP RC) Normativa vigente. T) A lo largo del curso. 1er trimestre (reunión inicial) / 2º trimestre (reunión de seguimiento) / 3er trimestre (implementación de acuerdos) LA) Elaboración de un calendario de reuniones para toma de acuerdos e implementación final. F) No procede.	
Se ha conseguido la propuesta: <input checked="" type="checkbox"/> Sí	

Indicador/es:	Medición:
- La aplicación de los procedimientos y criterios de evaluación se realiza de forma homologada y coordinada por los docentes en el seno de los Departamentos Didácticos, Equipos de Ciclo o Equipos Docentes, y en todo caso se garantiza la objetividad, el valor continuo, criterial y formativo de la evaluación.	Conseguido
Propuesta de mejora:	
P) Sistematizar los procesos de autoevaluación del profesorado. RP) Dirección y Jefatura de Estudios. RC) Documentación interna. T) Realización de la documentación interna de autoevaluación a finales de: septiembre, diciembre, marzo y junio. F) No procede.	
Se ha conseguido la propuesta: <input checked="" type="checkbox"/> Sí	

Medición de otros indicadores de calidad establecidos por el centro:	
Indicador:	Medición:

MEMORIA DE AUTOEVALUACIÓN PARA LA MEJORA DE LOS CENTROS
CURSO 2020-2021
Régimen General

3. La evaluación de los resultados escolares y la adopción de medidas de mejora adaptadas a las necesidades de aprendizaje del alumnado.

3.1. Criterios de evaluación, promoción y titulación.

Valoración de logros a partir de la información facilitada por los indicadores:

- El cuaderno de Séneca se ha convertido ya en referente en cuanto a la gestión de la evaluación.
- Se ha trabajado con una plataforma digital (classroom) con resultados muy positivos.
- Se han realizado múltiples cursos de formación online por parte del claustro.
- Los ETCP se han llevado a cabo atendiendo a la normativa vigente (uno semanal en el 1er trimestre y cada quince días desde el 2º trimestre)
- La repetición se ha gestionado de forma más consecuyente para intentar que sea más efectiva, priorizando en los niveles más bajos.
- Se han realizado autoevaluaciones del profesorado tanto en su formación digital como en la docencia que ejercen con sus respectivos alumnos (1er y 3er trimestres).

Valoración de las dificultades a partir de la información facilitada por los indicadores:

- Nada que destacar

MEMORIA DE AUTOEVALUACIÓN PARA LA MEJORA DE LOS CENTROS
CURSO 2020-2021
Régimen General

3. La evaluación de los resultados escolares y la adopción de medidas de mejora adaptadas a las necesidades de aprendizaje del alumnado.

3.2. Evaluación del alumnado que realiza el centro y resultados de pruebas externas.

Indicador/es:	Medición:
- 4. La evaluación inicial tiene efectos reales sobre las Programaciones Didácticas previstas y adaptaciones al grupo de alumnado y a sus necesidades educativas.	Conseguido
Propuesta de mejora:	
P) Implementar acuerdos en el aula en cuanto a la evaluación inicial. RP) Dirección, Jefatura de Estudios y profesorado del centro. RC) Programaciones Didácticas, recursos externos e internos relativos a la misma. T) 1er trimestre (septiembre) LA) Información a través de ETCP de inicio de curso. Reuniones por ciclos y niveles. Puesta en común de apartados a incluir en la evaluación. F) Autoformación. Asesoramiento externo (Inspección / CEP)	
Se ha conseguido la propuesta:	<input checked="" type="checkbox"/> Sí

Medición de otros indicadores de calidad establecidos por el centro:	
Indicador:	Medición:

Valoración de logros a partir de la información facilitada por los indicadores:
- Los equipos docentes de los cursos inmediatamente inferior han planificado las pruebas iniciales para el curso siguiente. - Desde la dirección se ha elaborado una nueva plantilla de acta inicial donde se recogen detalladamente todos los aspectos a tener en cuenta durante el curso.

Valoración de las dificultades a partir de la información facilitada por los indicadores:
- Nada que destacar

MEMORIA DE AUTOEVALUACIÓN PARA LA MEJORA DE LOS CENTROS
CURSO 2020-2021
Régimen General

4. La inclusión escolar y la atención a las necesidades de aprendizaje como respuesta educativa a todo el alumnado y la consecución del éxito escolar para todos.

4.1. Medidas de atención a la diversidad adaptadas a las necesidades específicas del alumnado.

Indicador/es:	Medición:
- Se han incluido en el Proyecto Educativo medidas de atención a la diversidad según el contexto y necesidades del alumnado acordes con la normativa vigente	Conseguido
Propuesta de mejora:	
P) Incluir en el PC la documentación utilizada y diseñada desde la jefatura de estudios. RP) Jefatura de Estudios. RC) Normativa y asesoramiento desde la inspección. T) 1er trimestre IE) Anexar las plantillas que tienen utilidad para los tutores. F) No necesaria	
Se ha conseguido la propuesta:	Sí

Medición de otros indicadores de calidad establecidos por el centro:	
Indicador:	Medición:

Valoración de logros a partir de la información facilitada por los indicadores:

- Desde comienzo de curso el profesorado del centro cuenta con toda la documentación necesaria para realizar programaciones de refuerzo al alumnado que lo necesite. Se actualizaron en diciembre.
- Los informes son custodiados tanto en las tutorías como en la dirección.

Valoración de las dificultades a partir de la información facilitada por los indicadores:

Desde la dirección y a través de los coordinadores se tuvo que especificar a quien iba dirigido cada informe de refuerzo. Una vez resuelto ha funcionado satisfactoriamente.

MEMORIA DE AUTOEVALUACIÓN PARA LA MEJORA DE LOS CENTROS
CURSO 2020-2021
Régimen General

4. La inclusión escolar y la atención a las necesidades de aprendizaje como respuesta educativa a todo el alumnado y la consecución del éxito escolar para todos.

4.2. Programación adaptada.

Indicador/es:	Medición:
- Se realiza un seguimiento y evaluación de manera individualizada del alumnado con dificultades de aprendizaje, que sigue algún programa (refuerzo, recuperación de aprendizajes, plan específico) o necesidades específicas de apoyo educativo. y de ello se facilita, de manera planificada, información a las familias	Conseguido
Propuesta de mejora:	
P) Elaborar una planificación individualizada y coordinada entre todos los responsables para el alumno/a que lo requiera. RP) Tutores/as y E.O.E RC) Plantillas modelos y AC T) Por trimestres IE) Inclusión en las programaciones y evaluación F) Asociada al refuerzo educativo	
Se ha conseguido la propuesta:	Sí

Indicador/es:	Medición:
- La asignación y práctica docente del profesorado responsable a los programas de apoyo en sus distintas modalidades de escolarización, su desarrollo y evaluación, se adecua a la norma y, en todo caso, se realiza de forma coordinada entre el personal de apoyo específico y los docentes que imparten áreas, materias, ámbitos o módulos.	Conseguido
Propuesta de mejora:	
P) POAT: Aumentar la coordinación entre el profesorado implicado RP) J.E., Tutores/as de alumnado de Atención a la Diversidad, Profesorado de A.L y P.T RC) Sesiones de control T) Trimestral IE) Elaborar un calendario de reuniones para realizar el seguimiento de este alumnado. F) Referida a Ed.Especial	
Se ha conseguido la propuesta:	Sí

Indicador/es:	Medición:
- Se realiza un seguimiento y evaluación de manera individualizada del alumnado con dificultades de aprendizaje, que sigue algún programa (refuerzo, recuperación de aprendizajes, plan específico) o necesidades específicas de apoyo educativo. y de ello se facilita, de manera planificada, información a las familias.	Conseguido
Propuesta de mejora:	
P) Revisar todas las ACIs (significativas y no significativas) así como las ATAI (altas capacidades). RP) Dirección, EOE, tutores y especialistas implicados. RC) Normativa y documentación interna. T) Análisis trimestral. LA) Reuniones periódicas trimestrales. F) Asesoramiento externo (CEP / Inspección) y EOE	
Se ha conseguido la propuesta:	Sí

Medición de otros indicadores de calidad establecidos por el centro:	
Indicador:	Medición:

MEMORIA DE AUTOEVALUACIÓN PARA LA MEJORA DE LOS CENTROS
CURSO 2020-2021
Régimen General

4. La inclusión escolar y la atención a las necesidades de aprendizaje como respuesta educativa a todo el alumnado y la consecución del éxito escolar para todos.

4.2. Programación adaptada.

Valoración de logros a partir de la información facilitada por los indicadores:

- Toda la documentación ha sido actualizada y adaptada a la normativa, tanto los informes de refuerzos como la parte correspondiente dentro del proyecto de centro.
- Se han realizado revisiones a principio de curso, después de Navidad y junio.
- El equipo de orientación ha analizado y abierto nuevos protocolos y cerrado otros tantos.
- Se han trabajado casos concretos de alumnos, previa petición de la dirección y/o familias, que no estaban anteriormente recogidos.

Valoración de las dificultades a partir de la información facilitada por los indicadores:

Nada que destacar

MEMORIA DE AUTOEVALUACIÓN PARA LA MEJORA DE LOS CENTROS
CURSO 2020-2021
Régimen General

4. La inclusión escolar y la atención a las necesidades de aprendizaje como respuesta educativa a todo el alumnado y la consecución del éxito escolar para todos.

4.3. Tutorización del alumnado, relación con las familias y el entorno.

Indicador/es:	Medición:
- 1. Se ha incluido en el Proyecto Educativo el Plan de Orientación y Acción Tutorial ajustado a la norma, al contexto y necesidades educativas del alumnado.	Conseguido
Propuesta de mejora:	
P) Delimitar las funciones del tutor/a en cuanto al programa. RP) Equipo directivo, EOE y tutores. RC) Normativa vigente. POAT. T) 1er trimestre - información y reunión en ETCP; 2º trimestre - inclusión en POAT y Proyecto de Centro. LA) Actualizar el POAT incluyendo las funciones de actuación en cuanto a tutorización de este alumnado. F) Formación en Centro. Información a través de coordinadores.	
Se ha conseguido la propuesta:	Sí

Medición de otros indicadores de calidad establecidos por el centro:	
Indicador:	Medición:

Valoración de logros a partir de la información facilitada por los indicadores:

- Actualización a la normativa vigente.
- Las reuniones programadas han sido efectivas y se ha podido llevar a cabo los objetivos establecidos.

Valoración de las dificultades a partir de la información facilitada por los indicadores:

- El profesorado debe tener claro estos aspectos desde comienzo de curso. Facilitar la información en los primeros días de septiembre.

MEMORIA DE AUTOEVALUACIÓN PARA LA MEJORA DE LOS CENTROS
CURSO 2020-2021
Régimen General

5. Una dirección y coordinación del centro orientada a la eficacia de la organización en la consecución y mejora de los logros escolares de todo el alumnado.

5.1. El Equipo Directivo, Órganos Colegiados de Gobierno y Órganos de Coordinación Docente.

Indicador/es:	Medición:
- Los órganos de coordinación docente se reúnen con la periodicidad que establece el Proyecto Educativo y la norma, siendo el contenido de sus reuniones acorde con las competencias que tienen atribuidas, adecuándose al contexto y necesidades del centro. Se adoptan a nivel de Equipo de Ciclo/Departamento o Equipos Docentes acuerdos referidos a la práctica docente y se realiza un seguimiento y evaluación de dicha aplicación	Conseguido
Propuesta de mejora:	
P) Incrementar la comunicación entre ETCP - Equipo Directivo y Ciclos / Niveles para analizar la información y concretar acuerdos. RP) Equipo directivo, Coordinadores de ciclos, Profesorado en general RC) Sesiones de trabajo T) Comienzo de curso y ETCP tras sesiones de evaluación IE) Debido a la especial distribución de las edificaciones de nuestro Centro, se hace necesario realizar un calendario de reuniones para reunir todas las partes e informar de todas las incidencias y novedades que vayan surgiendo a lo largo del curso.	
Se ha conseguido la propuesta: <input checked="" type="checkbox"/> Sí	

Medición de otros indicadores de calidad establecidos por el centro:	
Indicador:	Medición:

Valoración de logros a partir de la información facilitada por los indicadores:

- Debido al carácter especial de este curso, todas las reuniones han sido telemáticas. Aun así, este sistema ha facilitado la temporalización de las mismas según la organización interna del centro y la normativa vigente.
- Se han cumplido el calendario de reuniones de nivel, ciclos, ETCPs, claustros y sesiones de evaluación al cien por cien.

Valoración de las dificultades a partir de la información facilitada por los indicadores:

Es muy necesario elaborar un calendario trimestral de reuniones a principio de curso

MEMORIA DE AUTOEVALUACIÓN PARA LA MEJORA DE LOS CENTROS
CURSO 2020-2021
Régimen General

5. Una dirección y coordinación del centro orientada a la eficacia de la organización en la consecución y mejora de los logros escolares de todo el alumnado.

5.2. Los documentos de planificación.

Indicador/es:	Medición:
- 5. Las Programaciones Didácticas se modifican solo como consecuencia de los procesos de autoevaluación desarrollados en el centro.	En proceso
Propuesta de mejora:	
P) Concretar el apartado de la contextualización dentro de las Programaciones Didácticas. RP) Tutores/as y especialistas. RC) Normativa y Proyecto Didáctico. Evaluación Inicial. T) 1er trimestre (información al profesorado) / 2º trimestre (contextualizar las programaciones) LA) A través del coordinador, elección de un responsable por materia para elaborar el contexto. F) No procede	
Se ha conseguido la propuesta:	En proceso

Indicador/es:	Medición:
- 4. Se han planificado y se aplican estrategias de coordinación para el desarrollo de las propuestas de mejora incluidas en el Plan Anual de Mejora, en especial en lo relacionado con los procesos de enseñanza y aprendizaje, y logros escolares del alumnado. Dichas propuestas son concretas, están relacionadas con los objetivos del centro expresados en el Plan de Centro, y contienen una planificación de responsables, tiempos, control y seguimiento e indicadores de calidad.	En proceso
Propuesta de mejora:	
P) Concretar las propuestas dentro del Plan de Mejora. RP) Jefatura de Estudios. RC) Normativa. Documentación del Servicio de Inspección Educativa de Cádiz (zona nº1) sobre propuestas del Plan de Mejora sobre el Proceso de Evaluación de los aprendizajes en Educación Primaria. T) 1er trimestre LA) Especificar apartados y elaborar un documento anexo con el plan de actuación de cada propuesta. F) Asesoramiento externo (Inspección / CEP)	
Se ha conseguido la propuesta:	En proceso

Medición de otros indicadores de calidad establecidos por el centro:	
Indicador:	Medición:

Valoración de logros a partir de la información facilitada por los indicadores:

- No todas las programaciones didácticas están contextualizadas. Faltan algunas.
- Se está realizando una rúbrica de valoración para elaborar el Plan de Mejora.

Valoración de las dificultades a partir de la información facilitada por los indicadores:

- Elaborar un mapa de actuaciones, con un responsable por materia, para actualizar el apartado de contexto en las PP.DD. Previsto para comienzo del curso 21-22 (septiembre)
- Para el próximo curso se incluirá el plan de actuación por cada apartado del plan de mejora.

MEMORIA DE AUTOEVALUACIÓN PARA LA MEJORA DE LOS CENTROS
CURSO 2020-2021
Régimen General

6. La relación interpersonal y los valores de la convivencia dentro de un apropiado clima escolar.

6.1. Regulación y educación para la convivencia.

Medición de otros indicadores de calidad establecidos por el centro:

Indicador:

Medición:

Valoración de logros a partir de la información facilitada por los indicadores:

Valoración de las dificultades a partir de la información facilitada por los indicadores:

MEMORIA DE AUTOEVALUACIÓN PARA LA MEJORA DE LOS CENTROS
CURSO 2020-2021
Régimen General

6. La relación interpersonal y los valores de la convivencia dentro de un apropiado clima escolar.

6.2. La inclusión de la educación en valores en la actividad educativa del centro.

Indicador/es:	Medición:
- El centro ha nombrado coordinador o coordinadora responsable en materia de coeducación, con el horario de dedicación y ejercicio de sus funciones establecidas en la norma. Además, se ha nombrado una persona experta en materia de género en el Consejo Escolar. Se desarrollan actividades específicas relacionadas con la perspectiva de género y la coeducación.	Conseguido
Propuesta de mejora:	
P) Revisar y actualizar el Proyecto de Coeducación, en base al curso pasado, adaptando las actividades para mejorar resultados RP) Coordinadora del Proyecto de Coeducación e Igualdad RC) Talleres en colaboración con familias T) A lo largo de todo el año con especial dedicación en la semana de Coeducación F) Cursos de formación específicos	
Se ha conseguido la propuesta:	<input checked="" type="checkbox"/> Sí

Medición de otros indicadores de calidad establecidos por el centro:	
Indicador:	Medición:

Valoración de logros a partir de la información facilitada por los indicadores:

- La nueva coordinadora del proyecto de coeducación ha elaborado un nuevo plan para este curso cuyos resultados han sido bastantes satisfactorios.

Valoración de las dificultades a partir de la información facilitada por los indicadores:

- No se han podido realizar ciertas actividades grupales previstas en el plan debido al protocolo COVID del centro.

MEMORIA DE AUTOEVALUACIÓN PARA LA MEJORA DE LOS CENTROS
CURSO 2020-2021
Régimen General

7. Otras propuestas de mejora en relación con los objetivos.

Medición de otros indicadores de calidad establecidos por el centro:

Indicador:

Medición:

Valoración de logros a partir de la información facilitada por los indicadores:

Valoración de las dificultades a partir de la información facilitada por los indicadores:

MEMORIA DE AUTOEVALUACIÓN PARA LA MEJORA DE LOS CENTROS
CURSO 2020-2021
Régimen General

Ref.Doc.: MemAutEva

Cód.Centro: 41000661

Fecha Generación: 24/06/2021 12:22:31

MEMORIA DE AUTOEVALUACIÓN PARA LA MEJORA DE LOS CENTROS
CURSO 2020-2021
Régimen General

Ref.Doc.: MemAutEva

Cód.Centro: 41000661

Fecha Generación: 24/06/2021 12:22:31

MEMORIA DE AUTOEVALUACIÓN PARA LA MEJORA DE LOS CENTROS
CURSO 2020-2021
Régimen General

SITUACIÓN DE LAS PROPUESTAS DE MEJORA

Número de propuestas de mejora CONSEGUIDAS para la modificación del Plan de Centro:

- P) Delimitar las funciones del tutor/a en cuanto al programa.
RP) Equipo directivo, EOE y tutores.
RC) Normativa vigente. POAT.
T) 1er trimestre - información y reunión en ETCP; 2º trimestre - inclusión en POAT y Proyecto de Centro.
LA) Actualizar el POAT incluyendo las funciones de actuación en cuanto a tutorización de este alumnado.
F) Formación en Centro. Información a través de coordinadores.
- P) Elaborar una planificación individualizada y coordinada entre todos los responsables para el alumno/a que lo requiera.
RP) Tutores/as y E.O.E
RC) Plantillas modelos y AC
T) Por trimestres
IE) Inclusión en las programaciones y evaluación
F) Asociada al refuerzo educativo
- P) Implementar acuerdos en el aula en cuanto a la evaluación inicial.
RP) Dirección, Jefatura de Estudios y profesorado del centro.
RC) Programaciones Didácticas, recursos externos e internos relativos a la misma.
T) 1er trimestre (septiembre)
LA) Información a través de ETCP de inicio de curso. Reuniones por ciclos y niveles. Puesta en común de apartados a incluir en la evaluación.
F) Autoformación. Asesoramiento externo (Inspección / CEP)
- P) Incluir en el PC la documentación utilizada y diseñada desde la jefatura de estudios.
RP) Jefatura de Estudios.
RC) Normativa y asesoramiento desde la inspección.
T) 1er trimestre
IE) Anexas las plantillas que tienen utilidad para los tutores.
F) No necesaria
- P) Incrementar el uso de diferentes técnicas e instrumentos de evaluación.
RP) Profesorado en general.
RC) Recursos externos (bibliografía, cursos, etc.) e internos (profesorado con conocimiento sobre el tema - puesta en común)
LA) Reuniones periódicas (ETCP y Ciclo) para consensuar información.
F) Autoformación, Formación en centro y CEP
- P) Incrementar la comunicación entre ETCP - Equipo Directivo y Ciclos / Niveles para analizar la información y concretar acuerdos.
RP) Equipo directivo, Coordinadores de ciclos, Profesorado en general
RC) Sesiones de trabajo
T) Comienzo de curso y ETCP tras sesiones de evaluación
IE) Debido a la especial distribución de las edificaciones de nuestro Centro, se hace necesario realizar un calendario de reuniones para reunir todas las partes e informar de todas las incidencias y novedades que vayan surgiendo a lo largo del curso.
- P) Planificar de manera más sistemática el proceso de la repetición del alumnado.
RP) ETCP
RC) Normativa vigente.
T) A lo largo del curso. 1er trimestre (reunión inicial) / 2º trimestre (reunión de seguimiento) / 3er trimestre (implementación de acuerdos)
LA) Elaboración de un calendario de reuniones para toma de acuerdos e implementación final.
F) No procede.
- P) POAT: Aumentar la coordinación entre el profesorado implicado
RP) J.E., Tutores/as de alumnado de Atención a la Diversidad, Profesorado de A.L y P.T
RC) Sesiones de control
T) Trimestral
IE) Elaborar un calendario de reuniones para realizar el seguimiento de este alumnado.
F) Referida a Ed.Especial
- P) Revisar todas las ACIs (significativas y no significativas) así como las ATAI (altas capacidades).
RP) Dirección, EOE, tutores y especialistas implicados.
RC) Normativa y documentación interna.
T) Análisis trimestral.
LA) Reuniones periódicas trimestrales.
F) Asesoramiento externo (CEP / Inspección) y EOE

MEMORIA DE AUTOEVALUACIÓN PARA LA MEJORA DE LOS CENTROS
CURSO 2020-2021
Régimen General

SITUACIÓN DE LAS PROPUESTAS DE MEJORA

Número de propuestas de mejora CONSEGUIDAS para la modificación del Plan de Centro:

- P) Revisar y actualizar el Proyecto de Coeducación, en base al curso pasado, adaptando las actividades para mejorar resultados
- RP) Coordinadora del Proyecto de Coeducación e Igualdad
- RC) Talleres en colaboración con familias
- T) A lo largo de todo el año con especial dedicación en la semana de Coeducación
- F) Cursos de formación específicos

- P) Sistematizar los procesos de autoevaluación del profesorado.
- RP) Dirección y Jefatura de Estudios.
- RC) Documentación interna.
- T) Realización de la documentación interna de autoevaluación a finales de: septiembre, diciembre, marzo y junio.
- F) No procede.

- P) Vincular los Programas de Innovación Educativa en los que está inmerso el Centro (Aldea - Ecoescuela y HHVS) al Proyecto de Centro.
- RP) Coordinadores de ambos programas y profesorado en general.
- RC) Programaciones Didácticas y Proyectos de Innovación (Aldea y HHVS)
- T) Reuniones trimestrales para determinar aspectos a tratar (septiembre, diciembre, marzo y junio).
- LA) Incluir dentro del currículum de cada materia los contenidos y actividades de los proyectos mencionados anteriormente.
- F) Formación relativa a los proyectos de Aldea y HHVS a través de sus coordinadores.

Propuestas de mejora NO CONSEGUIDAS o EN PROCESO para valorar su inclusión en el Plan de Mejora:

- P) Actualizar la creación de UDIs en la sección de Evaluación de la plataforma Séneca. En proceso
- RP) Tutores y especialistas
- RC) Normativa y proyectos didácticos de editoriales
- T) 1er trimestre
- IE) Adaptar las UDIs a la normativa vigente y a los nuevos textos seleccionados.
- F) Asistencia a cursos del CEP. Formación en Centro.

- P) Concretar el apartado de la contextualización dentro de las Programaciones Didácticas. En proceso
- RP) Tutores/as y especialistas.
- RC) Normativa y Proyecto Didáctico. Evaluación Inicial.
- T) 1er trimestre (información al profesorado) / 2º trimestre (contextualizar las programaciones)
- LA) A través del coordinador, elección de un responsable por materia para elaborar el contexto.
- F) No procede

- P) Concretar las propuestas dentro del Plan de Mejora. En proceso
- RP) Jefatura de Estudios.
- RC) Normativa. Documentación del Servicio de Inspección Educativa de Cádiz (zona nº1) sobre propuestas del Plan de Mejora sobre el Proceso de Evaluación de los aprendizajes en Educación Primaria.
- T) 1er trimestre
- LA) Especificar apartados y elaborar un documento anexo con el plan de actuación de cada propuesta.
- F) Asesoramiento externo (Inspección / CEP)

- P) Crear grupos flexibles para la mejora de resultados. En proceso
- RP) Jefatura de Estudios y tutores de 2º y 3er ciclo.
- RC) Evaluación inicial y posterior seguimiento del alumnado por parte de sus tutores.
- T) Organización en 1er trimestre para desarrollo en 2º y 3er trimestre.
- IE) Se han establecido ciertas sesiones en el horario semanal en las que coinciden la misma asignatura en todo un mismo nivel para poder realizar el agrupamiento en base a la organización del currículum que los tutores determinen.
- F) No necesaria.

- P) Fomentar el Proyecto Lingüístico para incrementar dicha competencia entre el alumnado. En proceso
- RP) Coordinadora PLC y equipo de apoyo.
- RC) Cualquiera relacionado con los bloques principales (lectura, escritura, comunicación oral, etc.) Materiales físicos, tecnológicos, artísticos, etc.
- T) Actividades secuenciadas por trimestres (una por cada uno y por ciclos)
- IE) Continuar con el PLC ya elaborado y mantener los buenos resultados en dicha competencia.
- F) Asistencia a cursos relacionados con el mismo.